Posted on: 2023-05-10T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-P1189996-05/23

Country: Colombia

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: General - Construction, Transportation, Roads, Bridges and Tunnels

Deadline: 2023-06-28T00:00:00.00-04:00

Status: Published

Loan N°./Financing:

Project: Línea 2 del Metro de Bogotá

Title: Contrato para el otorgamiento de una concesión (financiación, diseños, ejecución de obras, operación y mantenimiento, instalación, suministro, pruebas, puesta en marcha, operación, reposición, mantenimiento de material rodante y sistemas metro-ferroviario

---

Borrower/Bid No:

ANUNCIO ESPECÍFICO DE ADQUISICIONES

Llamado a la precalificación

País: *República de Colombia*

Proyecto: *Línea 2 del Metro de Bogotá*

Resumen: *Contrato para el otorgamiento de una concesión (financiación, diseños, ejecución de obras, operación y mantenimiento, instalación, suministro, pruebas, puesta en marcha, operación, reposición, mantenimiento de material rodante y sistemas metro-ferroviario) para la ejecución de la Línea 2 del metro de Bogotá.*

Este llamado a la precalificación se emite como resultado del anuncio general de adquisición para este proyecto publicado en la edición No. IDB-P1188538-05/23 de *Development Business* del 9 de mayo de 2023 (Site search | Development Business (un.org)) y en el Diario Oficial de la Unión Europea [✸] del [✸] (Diario Oficial de la Unión Europea - EUR-Lex (europa.eu)), en línea y en el sitio de Internet del Banco Interamericano de Desarrollo y en el Sistema Electrónico de Contratación Pública de Colombia - SECOP II – (https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index.).

La Empresa METRO DE BOGOTÁ S.A. (la "**EMB**"), ha recibido del Banco Europeo de Inversiones (el "**BEI**") un préstamo para financiar parcialmente el proyecto de la Línea 2 del metro de Bogotá (la "**L2MB**"), y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos estipulados en el Contrato para el diseño, construcción y puesta en operación de la L2MB, incluidas sus obras complementarias. El mencionado contrato será financiado adicionalmente y de

forma conjunta por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (el "**BIRF**"), Banco Interamericano de Desarrollo (el "**BID**") y la Corporación Andina de Fomento ("**CAF**"), contratos de empréstito que actualmente se encuentran en negociación entre la EMB y las respectivas entidades multilaterales de crédito. La Licitación Pública Internacional se regirá por las reglas y procedimientos del BID.

La EMB se propone precalificar a contratistas y/o firmas para la L2MB, que contará con infraestructura mixta mediante la incorporación de tres (3) tipologías de metro: subterráneo, trinchera y elevado, con una longitud de 15,5 km. Esta línea, incluye dos (2) colas de maniobras, una en su extremo oriental y la otra en su extremo occidental, once (11) estaciones de las cuales diez (10) serán subterráneas y una (1) elevada y un (1) patio taller; discurriendo por los corredores de la Avenida Calle 72, Avenida Ciudad de Cali, reserva vial de la Avenida Longitudinal de Occidente (ALO) y la Calle 145 en la ciudad de Bogotá D.C.

El contrato para el cual se hace el presente llamado de precalificación tiene como objeto "*(…) el otorgamiento de una concesión para que el Concesionario, por su cuenta y riesgo, lleve a cabo todas las actividades necesarias para la financiación, estudios y diseños de detalle, ejecución de las obras, la operación y el mantenimiento del proyecto y la reversión de la infraestructura correspondiente a la L2MB, así como la financiación, diseño, instalación, suministro, pruebas, puesta en marcha, operación, reposición, mantenimiento y reversión del material rodante y de los sistemas metro-ferroviarios y la prestación del servicio público de transporte férreo de pasajeros en Bogotá, a través de la L2MB*", y el presupuesto estimado de este contrato es de diecisiete billones setecientos veintinueve mil treinta y nueve millones trescientos treinta y tres mil quinientos dos pesos constantes de Diciembre de 2021 (COP 17.729.039.333.502)

Durante el proceso de precalificación, se requiere que los solicitantes demuestren la siguiente experiencia o capacidad específica:

1. ***Experiencia Técnica***
   a. Experiencia en realización de obas civiles – túneles.

   b. Experiencia en la integración de proyectos metroferroviarios.

2. ***Capacidad financiera***
   a. Patrimonio neto mínimo de mil doscientos millones de Dólares (USD $ 1.200.000.000) expresados en dólares de diciembre de 2021.

   b. Índice de endeudamiento máximo de cero punto nueve (0.9) para solicitantes que sean entidades financieras, o de cero punto ochenta y cinco (0.85) para solicitantes que no sean entidades financieras.

3. ***Experiencia en consecución de financiación***

   Hasta cuatro (4) contratos de vinculación de capital privado en proyectos de infraestructura, por un monto mayor o igual USD$ 2.000.000.000 expresados en dólares de diciembre de 2021.

Se prevé que el llamado a licitación se efectuará el 29 de septiembre de 2023.

La precalificación se efectuará conforme al procedimiento de precalificación estipulado en la publicación del BID titulada *Políticas para Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo* GN-2349-15 de mayo 2019 y podrán participar en ella todos los oferentes de origen de países elegibles, según se definen en dichas Políticas.

Los interesados podrán obtener información e inspeccionar el documento de precalificación sobre el alcance del proyecto y los requisitos de experiencia o capacidad específica en los documentos de precalificación de la Empresa Metro de Bogotá S.A., los cuales pueden ser descargados en el siguiente link:

https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index.

Las solicitudes de precalificación, deberán hacerse llegar a la dirección que se indica al final de este formulario a más tardar el 28 de Junio de 2023 a las 10:00 am, de manera impresa con una copia en medio digital, en un sobre sellado y marcado

claramente de la siguiente manera: “Solicitud de precalificación para la Línea 2 del Metro de Bogotá.”

Empresa Metro de Bogotá S.A.

At.: Leonidas Narváez Morales

Dirección: Carrera 9 No. 76 – 49 Piso 4.

Teléfono: (57) 601 555 3333.

E-mail: procesoseleccionL2MB@metrodebogota.gov.co

Website: www.metrodebogota.gov.co

Attachments:

https://devbusiness.un.org/system/files/Documento%20de%20Precalificacion%20L2MB_0.docx

https://devbusiness.un.org/system/files/L2%20Metro%20-%20Llamado%20a%20Precalificar.docx